



## Corrección de errores detectados en el documento de Versión Inicial del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España. Documento para información pública en el marco de la evaluación ambiental estratégica de fecha 30.11.2021

---

En la sección 2.2.3, p.52, en el cuadro en el que se muestra gráficamente las intervenciones e indicadores directamente ligados a las necesidades del objetivo específico 3 figura por error "Intervención Sectorial del Vino. Reestructuración y reconversión de viñedo". Por tanto dicha fila es un error y debe considerarse que no forma parte de la Tabla.

En la sección 5.1, intervenciones de pagos directos, el documento sobre Ecoregímenes (Documento ECO\_Regímenes.pdf), en su página 6, en la Tabla de importes unitarios estimados, en el importe de la práctica P5, de 56,05 debe contener una nota de llamada a pie de tabla (\*) con el siguiente contenido:

*(\*) El importe para el caso de cultivos bajo agua será de 156,78 €/ha.*

En la sección 5.1, intervenciones de pagos directos, el documento sobre Ecoregímenes (Documento ECO\_Regímenes.pdf), en su página 6, donde dice...

*No obstante, para tener en cuenta el coste de transacción asociado al cambio que supone aplicar una práctica, salvo en el caso de la práctica de espacios de biodiversidad, se aplicará un importe superior en las primeras hectáreas de cada explotación, hasta los umbrales recogidos en la tabla siguiente, a partir de los cuales se recibirá el 70% del importe aplicado en la superficie por debajo del umbral."*

debe decir...

*No obstante, para tener en cuenta el coste de transacción asociado al cambio que supone aplicar una práctica, salvo en el caso de la práctica de espacios de biodiversidad, **cuando el presupuesto indicativo no permita pagar el importe estimado a toda la superficie admisible que solicite la ayuda**, se aplicará un importe superior en las primeras hectáreas de cada explotación, hasta los umbrales recogidos en la tabla siguiente, a partir de los cuales se recibirá el 70% del importe aplicado en la superficie por debajo del umbral."*

En la sección 5.3, intervenciones de desarrollo rural, en las fichas correspondientes al Principado de Asturias, la última página de la ficha de la intervención LEADER (Ficha leader Asturias.pdf) contiene por error una tabla que no forma parte de la ficha de intervención. La ficha correcta termina en la p.4, con:

*Asignación financiera total transición: 6.473.000*

22 de diciembre de 2021